

### FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS

## PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN UNIVERSITARIA Y TITULACIÓN

#### La expresión oral

## MODALIDAD DE OBTENCIÓN DEL GRADO -TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

#### **AUTORA**

Jessica Isabel Mendoza Moreno

#### **ASESOR**

Mgtr. José Omar Gracia Tarazona

#### LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Innovaciones pedagógicas y estrategias de aprendizaje

LIMA – PERÚ

2016

"Hay en el mundo un lenguaje que todos comprenden: es el lenguaje del entusiasmo, de las cosas hechas con amor y con voluntad, en busca de aquello que se desea o en lo que se cree".

Paulo Coelho

A Dios y a mis padres

#### Agradecimiento

A nuestro maestro por la ayuda brindada, respondiendo en todas nuestras dudas durante el proceso de investigación. A la Biblioteca Nacional por permitirnos acceder a su valiosa información que resguarda. También un agradecimiento a la psicología por ser una ciencia muy interesante, emocionante y profunda.

### Índice

	pág
DEDICATORIA	¡Error! Marcador no definido.
AGRADECIMIENTO	iv
ÍNDICE	v
INTRODUCCIÓN	vi
CAPÍTULO I	vii
DEFINICIÓN DE EXPRESIÓN ORAL	vii
CAPÍTULO II	14
DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL	14
CAPÍTULO III	20
EXPRESIÓN ORAL COMO COMPETENCIA	20
CONCLUSIONES	27
BIBLIOGRAFÍA	28

#### Introducción

La educación es un tema prioritario de la agenda política del país, debido a la profunda crisis por la que atraviesa. Ya se lleva más de la mitad del tiempo de implementación del Proyecto Educativo Nacional, pero, sin embargo, no se ha avanzado mucho en cuanto a calidad educativa se refiere, sobre todo el tema de logros de aprendizaje que permitan el desarrollo social sostenido que el país anhela.

Con respecto al tema de la comunicación, se han propuesto estrategias que permitan fortalecer la planificación, el desarrollo de didácticas y la elaboración de materiales que propicien o mejoren las competencias orales para enfrentar a diversas situaciones comunicativas. Sin embargo, además de ello, es necesario brindar recursos que permitan incrementar el conocimiento disciplinar de la competencias oral, siendo la expresión oral la primordial, dado que desde ella se sustentan todos los aprendizajes posteriores.

Es desde esta perspectiva, se ha considerado conveniente desarrollar la presente monografía, donde se desarrolla los aspectos más relevantes en cuanto a expresión oral con el propósito de ahondar más en su conocimiento.

La monografía está compuesta de tres capítulos. En capítulo I, se define la expresión oral desde diversos autores a fin de precisarla teóricamente. En el capítulo II, se muestran los procesos de desarrollo de la expresión oral, desde la comprensión de las ciencias neurológicas, la psicología y la lingüística. En el capítulo III, se presenta a la expresión oral como competencia a fin de aproximarla al campo pedagógico. Asimismo, el trabajo contiene las principales conclusiones a las que se arriba así como las referencias bibliográficas correspondientes.

## CAPÍTULO I DEFINICIÓN DE EXPRESIÓN ORAL

Como ser social, el ser humano encuentra razón de existir en la convivencia dentro de una comunidad y el lenguaje se convierte en el principal instrumento de interacción social que le permite expresar sus emociones y percepciones del mundo.

Dada la importancia del lenguaje en la vida del ser humano es que se incorpora su enseñanza en el currículo nacional. Por esta razón, los docentes deben incorporarla en sus prácticas, no solo como ejercicio del área curricular sino como medio para fortalecer vínculos y climas escolares favorables para los aprendizajes; siendo en ese aspecto que la expresión oral se torna relevante.

La expresión oral ha sido parte del ser humano desde siempre, dado que es un mecanismo mediante el cual el pensamiento se articula con el sonido para expresar una idea o mensaje (Suescún y Torres, 2009). Es la capacidad que se relaciona con la producción del discurso oral y se le describe como desempeño productivo porque hace referencia a la habilidad de elaborar y emitir mensajes de tipo oral.

En términos educativos, la expresión oral es una capacidad aprendida que sirve para que las personas que forman parte de una determinada cultura o sociedad puedan comunicarse y entenderse (Kremers, 2000). Consiste en el desarrollo de "una competencia que supone el dominio de habilidades comunicativas de lenguaje integrado oral" (Ramírez, 2002, p. 58). De esta manera, al hablar de expresión oral se hace referencia a su respectiva competencia aprendida a través de los años para funcionar socialmente con eficacia.

Es necesario puntualizar que la expresión oral involucra procesos complejos que no solo abarca el dominio de sonidos y signos, sino también comprenderlas, respetando los símbolos lingüísticos (Ramírez,2002). La expresión oral, por tanto, a aparte de sonidos y signos, supone significados que se concretan a partir de los usos sociales del discurso, del contexto en el que presenta y de las situaciones comunicativas que se configuran desde el tipo de información, el mensaje en sí y las e intenciones comunicativas relacionadas a las predisposiciones o actitudes.

La expresión oral no depende solamente del conocimiento del léxico o la gramática, sino de la necesidad que se consideren conocimientos pragmáticos que usualmente son ajenos a lo específicamente verbal, pero sin su uso, la comprensión del mensaje se diluye. De lo que se trata es configurar y ejercitar el lenguaje desde la connotación que ofrece un contexto particular.

Por otro lado, la expresión oral es un proceso que requiere interacción compartida que asume un sentido cuando son comprendidas, procesadas e interpretadas por todos los interlocutores. De acuerdo a Baralo (2000), "la expresión oral implica la interacción y la bidireccionalidad, en un contexto compartido, y en una situación en la que se deben negociar los significados" (p. 164). Los procesos comunicacionales constituyen un proceso, donde intervienen diversas acciones cuyo centro básico que le da valor son las destrezas para expresar e interpretar.

Al igual que Ramírez (2002), Baralo (2000) insiste en la importancia del significado para estructurar la expresión oral. Aunque, esta autora señala que ese

significado parte de la comprensión, el procesamiento y la interpretación del contenido del mensaje comunicado. De hecho, un sonido por sí mismo no significa nada, pero en un contexto particular y en presencia de otra persona que usa los mismos signos, existe la posibilidad que haya comprensión dado que se activan subprocesos que permiten procesar la información e interpretarla con la finalidad de comunicar un significado particular.

Considerando la función social de la expresión oral, Cassany, Luna y Sanz (2003) puntualizan dos importantes características que estructuran un adecuado desarrollo:

Autogestión: en donde existe un solo conferenciante, quien por si solo prepara su discurso y en respuesta recibe reacciones unidireccionales del de los demás. Requiere capacidad de preparación y autoregulación del discurso por parte de la persona que oye. Esta característica permite a los sujetos hablar en público con fines de disuasión o persuasión por lo se requiere su sola participación para gestionar el texto en función del tema, el tiempo el tono, etc. De acuerdo a Cassany, Luna y Sanz (2003), "existe una modalidad básicamente enunciativa; tiene las características lingüísticas más cercanas al escrito: gramaticalidad, descontextualización, elaboración, pronunciación cuidada" (p. 139).

Plurigestión. En este caso, quien comunica tiene la posibilidad de recibir retroalimentación de los demás, ya que varias personas participen en la construcción del discurso. De esta manera, la expresión oral es construida colaborativamente mediante la interacción de varios actores que consensuan el contenido del texto y todos se turnan para manifestarlas. Según Cassany, Luna y Sanz (2003), "hay intercambio de roles de

emisorreceptor, cambios frecuentes de modalidad: preguntas, respuestas, negaciones, afirmaciones, etc.; Características típicas de lo oral: reducciones, pronombres (tú, é1, yo), elipsis, etc." (p. 139).

La autogestión y la plurigestión de la expresión oral asegura éxito social y su uso es lo que ha hecho posible que las comunicaciones han evolucionado hasta el punto en que se encuentran actualmente.

#### 1.1. Elementos de la comunicación oral

Siguiendo a Corral (2014), los elementos que conforman el lenguaje oral son:

Interlocutores: Aquí se encuentran el emisor y el receptor. El emisor es quien transmite el mensaje y el receptor es quien interpreta y responde al mensaje emitido [...]

Mensaje: Es el la razón de la comunicación y lo constituyen un conjunto de ideas o contenidos organizados y relacionados que le dan significado.

Código. Son sistemas de signos y símbolos de carácter verbal o no verbal cuyo significado es dominado tanto por el emisor como el receptor de tal modo que el mensaje sea expresable e interpretable [...]

Canal. Es el medio mediante el cual es transmitido el mensaje. El canal puede ser el aire porque a través de él se conducen los signos sonoros de la voz; también puede ser el espacio porque es en ella donde se encuentra ubicada los signos de tipo icónico o visual [...]

Contexto. Es el elemento connotativo cultural e histórico porque ayuda a interpretar el mensaje. La situación o estado en que se encuentran los

interlocutores se encuentran permiten interpretar mejor el mensaje que se produce durante el acto comunicativo [...]

Retroalimentación. Este elemento permite que el emisor compruebe que el receptor ha interpretado y comprendido en forma efectiva y clara el mensaje [...]

Ruido. Son factores que intervienen como difusores o distractores del mensaje. Estas pueden ser situaciones, hechos, estados emocionales o cualquier otro aspecto que afecta el éxito de lo comunicado. (pp. 21-24)

Es importante que toda comunicación realizada mediante la expresión oral contemple todos estos elementos, ya que la omisión de una de ellas resta eficacia al mismo.

#### 1.2. Fases de la producción del texto oral

Cassany, Luna y Sanz (2003) proponen cinco micro habilidades que configuran el proceso de expresión oral:

Planificar el discurso. En esta fase el interlocutor se anticipa y prepara la situación comunicativa y el contenido del tema a comunicar. Escoge no solo la idea sino también la expresión verbal y organiza el contexto según su estilo de interacción.

Conducción del discurso. En esta fase el interlocutor dirige el tema.

Considera temas pertinentes en función a la situación comunicativa que se está desarrollando, pudiendo alentarla o concluirla.

Conducción de la interacción. Se refiere a la interacción asociada al discurso. En este caso, se hace referencia a la gestión del discurso y de los tiempos asignados a esta.

Negociación del discurso. La comunicación es dinámica y cambiante y requiere capacidades adaptativas de parte de los interlocutores, ya que el discurso irá acomodándose a la especificación del mensaje y su debida retroalimentación.

## CAPÍTULO II DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL

La expresión oral es una competencia que se aprende en la interacción con las personas de un contexto aunque, para ello, deben existir ciertas condiciones cognitivas que permitan su desarrollo, lo que conduce necesariamente a observar las funciones del sistema nervioso central.

#### 2.1 Neuropsicología de la expresión oral

Si bien es cierto, el cerebro trabaja de manera integral y coordinada. Hay evidencia de que hay funciones como el lenguaje que tiene zonas específicas de especialización (Diéguez y Peña, 2012, p. 78). Es por ello que, actualmente, es posible determinar que los componentes principales que hacen posible la función oral se encuentra principalmente en el hemisferio izquierdo, específicamente en las áreas de Brodmann y áreas de Wernicke, sobre todo en el 95% de los sujetos diestros (Donoso, 2008, p. 45) o que las mujeres tienden a presentar estos componentes en ambos hemisferios en comparación con los varones que los tienen predominantemente a la derecha o que los sujetos escolarizados tienen a lateralizar a la izquierda mientras que los no escolarizados a la izquierda (Yañez, 2011, p. 33).

Según González y Hornauer (2014), una oración es expresada siguiendo los siguientes procesos: primero se tiene una idea, el cual es generado a través del sistema semántico que es propio del interlocutor. Luego, en la zona cerebral llamada en el área de Wernicke a fin de escoger las palabras que representaran los conceptos que se utilizará (a ello se le llama procesamiento léxico). Al mismo tiempo, en el área de Broca se elige el verbo y con ella se procede a ordenar adecuadamente las palabras con ayuda de los nexos o conjunciones (a ello se le llama procesamiento gramatical). Luego de ello, en la circunvolución supramarginal, se identifican los fonemas que conforman las palabras

seleccionadas anteriormente y se encuentran conformadas como oración. Producido esto, la información transita hacia el lóbulo de la ínsula, en donde se transforma en información motora que es trasladada hacia el área de Broca en donde se eligen los procedimientos motores indispensables para crear y producir cada uno de los sonidos necesarios que expresen las palabras de la oración elaborada.(p. 147).

Como se puede observar, la emisión de una idea mediante la palabra no solo requiere de funciones neurocognitivas sino también neuromotoras, que actúan de manera sincronizada en el cerebro del niño.

2.2 Principales corrientes teóricas que explican el desarrollo de la expresión oral Ya en términos funcionales, también es posible mostrar el desarrollo de la expresión oral, hecho que lleva a revisar las diferentes corrientes teóricas que la señalan. La teoría conductista señaló en su momento que la conducta, en la que se incluye la expresión oral, es aprendida a través de la experiencia del niño por lo que este aprendizaje está en función del medio ambiente donde se desenvuelve, en otras palabras es el medio la que condiciona la respuesta o conducta del niño. Dentro de esta teoría se encuentran dos modelos, el condicionamiento clásico de Pavlov y condicionamiento operante de Skinner (Pérez, 2012, p. 49).

Por su parte, la teoría piagetana sostiene que el lenguaje no es la única forma de interrelación del hombre con el medio, la promueve pero no la genera, dado que la cognición no depende del lenguaje sino de una serie de representaciones que desarrolla el niño desde su nacimiento con fines de adaptación al mundo. La expresión oral se generaría desde esquemas sensomotores y características egocentristas para pasar hacia esquemas

cada vez más abstractos y simbólicos que darían pie a la construcción de signos verbales que propiciarían la expresión verbal, el cual dependiendo de la edad asumiría etapas cada vez más complejas (Castilla, 2013, p. 15).

La teoría vygotskiana, a diferencia de la piagetana, no centra su explicación acerca del desarrollo del lenguaje en lo cognitivo o mundo interno del niño, sino en el mundo externo, concretamente en la vida social y en las formas histórico sociales del ser humano; ya que es debido a ello que se socializa. Para esta teoría, pensamiento y lenguaje se desarrollan de manera separada durante los primeros años de vida pero que a los dos años estas funciones se juntan para descubrir la función simbólica de la palabra. (Vygotski, 2013, p. 67).

Desde la perspectiva lingüística, el desarrollo de la expresión oral es expuesto desde la adquisición de capacidades fonológicas, semánticas y sintácticas (Miretti, 2003,

p.

56).

De acuerdo a Suarez (2014), el desarrollo fonológico "se refiere a la emisión de sonidos sobre los cuáles el niño asigna y construye significado social y cultural" (p. 150). De acuerdo a esta definición, para desarrollar la expresión oral resulta trascendental motivar su uso; así como también es necesario desarrollar la habilidad de escuchar y hablar.

De esta manera, el rol que cumplen los padres o cuidadores estaría condicionando una adecuada o inadecuada función lingüística a nivel fonológico. Con respecto a la función semántica Suarez (2014) señala que:

El carácter semántico hace referencia al significado que se le asigna a la palabra, es decir, la relación mental que hace el infante entre objeto y palabra o entre acción y/o deseo y palabra a partir de su experiencia con el medio. (p. 150).

Así, el progreso concurrente de la figura semántica y cognitiva es comprobada en los estudiantes cuando afrontan situaciones problemáticas en el ámbito del concepto y efectúan hallazgos que van generando experiencia para la solución de otro tipo de problemas.

El desarrollo sintáctico hace referencia a las normas de uso del lenguaje, estructuración de las palabras, generación de nociones, frases ordenadas coherentemente y sobre todo niveles de comprensión de lo expresado. Para Chomsky, "la sintaxis sería la estructura interna de la lengua, a la que se aplicarían en sucesivas transformaciones los elementos semánticos, léxicos, morfológicos y fonéticos" (como se citó en Suárez, 2014, p. 151).

#### 2.3 El desarrollo de la producción, expresión e interacción oral

Costa (2006, p. 34) presenta el desarrollo de la producción oral en términos de procesos psicolingüísticos; el cual se inicia con la elaboración de un mensaje pre-verbal como resultado de un proceso de planificación y conceptualización. Luego, la estructura conceptual del mensaje elaborado es transformada en un mensaje lingüístico a partir de la

codificación morfo-fonológica y sintáctica a partir del uso de ciertas unidades léxicas; es decir, el interlocutor escoge las palabras a utilizar en su mensaje y las ordena morfológica y sintácticamente, construyendo una serie de frases secuenciadas que son transmitidas desde un formato fonológico a fin de emitir una secuencia fonética reconocible.

En cuanto al desarrollo lingüístico únicamente, es necesario resaltar el uso de las unidades fónicas que inicialmente construidas sin significado terminan siendo combinados para tener sentido. Sin embargo, para que la expresión oral se desarrolle, es necesario que todos los interlocutores cuentes mínimamente con las mismas unidades fónicas. Ya que de esa manera las silabas o morfemas que se formen se constituirán en palabras que terminen siendo un mensaje final comprensible e interpretable. (Moreno, 2002, p. 23).

El desarrollo de la expresión oral tiene sus bases comunicativas en la interacción oral dado que lo que espera es que todo sujeto debe convertirse en comunicador autónomo. Como refiere Moreno (2002), "la expresión oral adquiere su pleno sentido cuando está orientada a la comunicación, esto es, cuando se transforma en interacción" (p. 47).

Ya se había señalado que para que esto sea posible es necesario asegurar que la práctica pedagógica se concentre en el fortalecimiento de los elementos básicos de la comunicación. Sin embargo, ello no quita el interés que se deberá depositar en aquellos aspectos expresivos o emotivos del interlocutor, lo cual se concreta a través del aliento a aquellos aspectos actitudinales que favorecen una comunicación efectiva.

# CAPÍTULO III EXPRESIÓN ORAL COMO COMPETENCIA

Cassany, Luna y Sanz (2003) utilizan en forma equivalente los términos microhabilidades y destrezas, lo que en términos del Currículo Nacional (MINEDU, 2016) vendrían a ser las competencias. Con la explicitación de estas microhabilidades de la capacidad oral, existe la posibilidad de programar su desarrollo a través de experiencias de aprendizaje en el aula. Como se había señalado anteriormente, Cassany, Luna y Sanz (2003) describen las microhabilidades de la oralidad del siguiente modo: planificar el discurso, conducir el discurso, negociar el significado, producir el texto y aspectos no verbales.

De acuerdo a este planteamiento, para desarrollar las competencias de oralidad en el aula se deben plantear actividades que permitan que los estudiantes planifiquen su discurso, lo conduzcan, negocien los significados que involucran y produzcan el texto a expresar.

Todo ello, no dejando de lado los aspectos no verbales que discurren en cada etapa.

Recientemente el Ministerio de Educación ha aprobado el nuevo currículo nacional donde se establecen las competencias que todo estudiante peruano deberá desarrollar a su paso por el sistema educativo. En cuanto a la competencia oralidad, esta competencia se denomina "Se comunica oralmente en su lengua materna" que textualmente dice (MINEDU, 2016):

Se define como una interacción dinámica entre uno o más interlocutores para expresar y comprender ideas y emociones. Supone un proceso activo de construcción del sentido de los diversos tipos de textos orales ya que el estudiante alterna los roles de hablante y oyente con el fin de lograr su propósito comunicativo. (p. 39).

Como se observa, esta competencia asume la expresión oral como una práctica social en la que los estudiantes interactúan con diferentes personas o culturas, pudiendo ser esta de manera directa o presencial o a distancia mediante cualquier canal virtual. Al ejecutar estas acciones, adquiere la opción de utilizar la lengua oral con creatividad y responsabilidad, tomando en cuenta las consecuencias de lo que se expresa o escucha, y optando una perspectiva crítica frente a los contenidos observados. Como se puede observar la expresión oral se constituye en instrumento relevante para el desarrollo de la identidad y el desarrollo integral.

Por lo observado, la competencia de oralidad alude a su naturaleza interaccional donde no solo se explicitan las ideas, sino también las emociones y su construcción demanda retroalimentación continua dado que se estructura desde la práctica social. En este sentido, la competencia oral no se constituye solo como un aprendizaje disciplinar sino que es un instrumento que permite el entendimiento y el funcionamiento social.

En el caso del currículo nacional no se habla de microhabilidades sino de capacidades; las cuales son (MINEDU, 2016):

Obtiene información del texto oral; infiere e interpreta información del texto oral; adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada; utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica; interactúa estratégicamente con distintos interlocutores; reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral. (p. 39).

A diferencia de Cassany, Luna y Sanz (2003), que describen las capacidades como proceso integrado, el currículo nacional las señala de manera independiente, indicando que es el docente quien las debe organizar desde una programación flexible tomando en cuenta la diversidad de los estudiantes y su experiencia en cuanto al manejo de recursos y pedagógicos.

#### 3.1 La expresión oral en educación inicial

No resulta difícil darse cuenta que durante el ejercicio del lenguaje materno por parte del niño, requiere ser acompañado por sus padres. Ello tiene como objetivo que el párvulo alcance éxito comunicacional, lo cual significa competencia para asociar canales y propósitos, con miras a concretar escenarios socialmente determinadas para su socialización.

En esta circunstancia, la práctica de la expresión oral requiere eficacia y efectividad, justificándose su uso debido a las necesidades que surgen en esta etapa de socialización primaria. De acuerdo a Berger y Thomas (1994), "con el lenguaje se interiorizan esquemas interpretativos y motivacionales que proporcionan programas institucionales para la vida cotidiana" (p. 172). En otras palabras, es por medio de la expresión oral que los niños se adaptan a la cultura de la que forman parte.

La capacidad de expresión oral que los niños desarrollan antes de insertarse al sistema escolar es, significativamente, importante para tener éxito en los procesos educativos que vienen debido que esta capacidad es la que hace posible la comunicación de pensamientos, elaboración de saberes, fortalecimiento de interacciones sociales, situaciones que en definitiva permiten el desarrollo integral. Asimismo, hay que considerar que la expresión oral es una capacidad que se ejercita naturalmente sin necesitar un proceso de enseñanza específico ya que los niños la aprenden en forma espontánea. Sin embargo, el inicio de la escolaridad asigna a los niños nuevos desafíos para comunicarse; incluso puede decirse que el fracaso escolar está asociada a la falta de desarrollo de las diversas formas comunicacionales.

#### 3.2 La expresión oral en la educación primaria

En la educación primaria, se espera que los niños aprendan a hablar de manera correcta, coherente y eficaz, a fin de facilitar sus procesos adaptativos, empoderara sus niveles de interacción social y optimizar sus expectativas para su éxito personal, familiar o social.

De esta manera, durante la educación primaria, los niños afianzarán su expresión oral a fin de mejorar sus competencias comunicativas. No solo debe prestar atención a uso lingüístico de la palabra sino también a aspectos extralingüísticos, ya que el mayor contenido de la información llega por ese medio. Se está haciendo referencia al lenguaje no verbal, los gestos, las posturas, la voz etc., que muchas veces reemplazan a la palabra porque transmiten connotaciones específicas que hacen posible el mutuo entendimiento.

Para lograr lo señalado anteriormente es necesario que en el aula se propicien espacios comunicativos que permitan que los estudiantes la ejerciten en función de las reglas y la educación primaria es fundamental para ello ya que en ese periodo es que se consolidan una pertinente y eficaz expresión oral. Como señala Corral (2014), "es necesario que los docentes desarrollen actividades atractivas y motivadoras a fin de que los estudiantes inconscientemente aprendan" (p. 44).

#### 3.3 La expresión oral en la educación secundaria

La expresión oral en la adolescencia resulta relevante en medida que le brinda competencia social, lo cual es necesario para su adecuada integración a los diversos estamentos sociales. Como señala Trigo (1998), un joven que no posea el dominio adecuado en la expresión oral desde un punto de vista comprensivo, analítico, crítico y funcional encontrará serias dificultades no solo en el ámbito académico, sino también social y laboral.

Por otro lado, se encuentran las dificultades en la comunicación en que se encuentran los jóvenes, hoy en día, dominados por diversos canales de comunicación que alteran la estructura gramatical, sintáctica y semántica, lo que los conduce al ejercicio desfavorable e inadecuado de la lengua. Aparte de ello, se encuentran las estructuras sociales que persiguen variados intereses particulares que restan importancia y relevancia al verdadero sentido de las relaciones humanas.

Dado a lo señalado, es urgente insertan componentes prioritarios en el currículo a fin de asegurar formación lingüística; pero trabajados desde el interés del estudiante. Es decir, el estudiante requiere convencerse que lo que aprende le es útil para hablar y escribir mejor y que ello le brinda eficacia para comunicar con solvencia sus ideas, de tal modo que se constituye en garantía de éxito en las relaciones interpersonales; así como se convence que le sirve de instrumento para adquirí mayor competencia en otras áreas o materias del saber.

Se debe procurar que el estudiante de educación secundaria no sea solo un receptor de textos elaborados sino que tenga la oportunidad de hacer uso personal de la palabra, de explorar significados a fin de tener libertad de expresar lo que piensa más allá del convencionalismo que le ofrece el mundo adulto.

#### **Conclusiones**

#### Primera.

La expresión oral es definida como una competencia aprendida mediante el cual los sonidos acústicos organizados en signos lingüísticos adquieren significado para un grupo particular de personas que interactúan en un determinado grupo social, razón por el cual se constituye un proceso que requiere interacción compartida.

#### Segunda.

Para comprender el desarrollo de la comprensión oral se tiene observar desde diversas perspectivas. Desde de la neurociencia es un proceso bioquímico que involucra a la función cerebral, específicamente en el hemisferio izquierdo. Desde la perspectiva psicológica, la comprensión de su desarrollo conlleva a resaltar la importancia del medio social para ello. Hay teorías que señalan que la expresión oral se desarrolla exclusivamente por condicionamiento del contexto; otras que es el contexto que permite este aprendizaje. Desde la perspectiva lingüística, la comprensión del desarrollo de la expresión oral hace necesaria la observación desde tres procesos lingüísticos: fonológicos, semánticos y sintácticos.

#### Tercera.

La expresión es una competencia que requieres ser desarrollada desde temprana edad como parte del proceso educativo de todo estudiante. Es por ello que su logro está considerado en el perfil de egreso de los estudiantes dado que se constituye en instrumento que permite el funcionamiento social eficaz y el entendimiento del cada vez más complejo mundo.

#### Bibliografía

- Baralo, M. (2000). El desarrollo de la expresión oral en el aula. Madrid: SGEL.
- Berger, P. y Thomas, L. (2004). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Cassany, D., Luna, M. y Sanz, G. (2003). Enseñar lengua. Barcelona: Editorial GRAÓ.
- Castilla, F. (2013). La teoría del desarrollo cognitivo de Piaget aplicada en la clase de primaria. (Tesis de doctorado). Universidad de Valladolid, España.
- Corral, C. (2014). La expresión oral en educación primaria. España: Universidad de Rioja.
- Costa, M. A. (2006). *Compreensão e Produção da linguagem verbal*. ILTEC. Diversidade Linguística na Escola Portuguesa. Lisboa: FCG. ILTEC.
- Diéguez-Vide F, Peña-Casanova J. (2012). *Cerebro y lenguaje: Sintomatología neurolingüística*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Donoso A. (2008). Neuropsicología clínica y demencias: trabajos seleccionados. Santiago: Ediciones de la Sociedad de Neurología, Psiquiatría y Neurocirugía de Chile. Serie Azul.
- González, R. y Hornauer, A. (2014). Cerebro y lenguaje. *Revista del Hospital Clínico de la Universidad de Chile*, 25, p. 143 153.

Kremers, M.F. (2000). El uso de las estrategias de aprendizaje en la expresión oral. *XI*Congreso Internacional de la ASELE. Zaragoza.

MINEDU. (2016). Currículo Nacional de la Educación Básica. Lima: MINEDU

Miretti, M. (2003). El lenguaje oral en educación inicial. Argentina: Homo Sapiens

Moreno, F. (2002). Producción, Expresión e Interacción Oral. Madrid: Arco/ Libros.

Pérez, R. (2012). El análisis conductista del pensamiento humano. *Acta Comportamentalia. Universidad Veracruzana*, 20, pp. 49-68.

Ramírez, J. (2002). La expresión oral. Contextos Educativos, 5, (3) pp. 57-72

Suárez, J. (2014). Estudios sobre oralidad en primera infancia. *Revista Electrónica Diálogos Educativos*, 28(14), pp. 150-160. Recuperado de: http://www.dialogoseducativos.cl/revistas/n28/suarez

Suescún, Y. y Torres, L. (2009). *La oralidad presente en todas las épocas y en todas partes*. Recuperado de: <a href="https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3324434.pdf">https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3324434.pdf</a>.

Trigo, J. (1998). Desarrollo de la oralidad en la educación secundaria. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado* (31), pp. 35-53

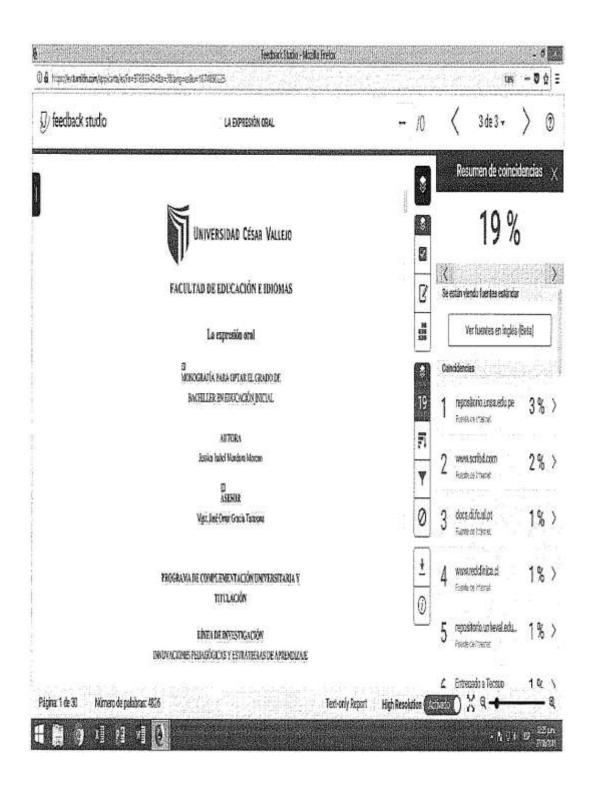
#### ACTA DE APROBACION DE ORIGINALIDAD DE MONOGRAFÍA

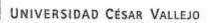
Yo, Fernanda Eli Ledesma Pérez, responsable dei Programa de Complementación Académica Magisterial, la Monografía "La expresión oral, (de la) estudiante Jessica Isabel Mendoza Moreno, constata que la estudiante presenta una constancia (toma de pantalla) con un índice de similitud de 19 % verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, por la profesora Jackeline Giovanna Zubizarreta Moreno. La referida docente, analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Lima, 27 de junio de 2018

iernando Eli Ledesma Pérez

DNI: 43287157







210 ESS 10	
UNIVERSIDAD CÉSAR VALI	CAM CAM
5 B	
FORMATO	DE SOLICITUD
10/	DE SOLICITOD
10 /00/	SOLICITA:
1/3	El visto buno pera
ESCUELA DE EDUCACIÓN	
ATENCIÓN: (Nombre del responseble de la oficina)  JESSICA ISALA HENDOSA HON (Nombres y apellidos del solicitanse)	con DNI N. 9/464337 (Namero de DNI)
domiciliado (a) en . HZ 616 LT 23 Book	errecore Callao AAH 4 . Ma Hota / Distrito / Provincio /Aegian)
ante Ud. con el debido respeto expongo lo siguiente:	
Que en mi condición de alumno de la promoción:	
identificado	o con el código de matrícula N.º(Código de alumno)
de la Escuela de Educación, recurro a su honorable o	
	***************************************
Solicito el vesto bumo pa	wa mi Irabajo de . Investigación
***************************************	
	***************************************
Por lo expuesto, agradeceré ordenar a quien correspo	onde se me atienda mi petición por ser de justicia.
	Lima, 10 de 4500 to de 2018
Jesus (Firma d	Parting
Documentos que adjunto:	Cualquier consulta por favor comunicarse conmigo al:
b.	Cualquier consulta por favor comunicarse conmigo al: Teléfonos: 975536511 943612056 Correo electrónico: 1466 Makel Damail com
¢	Correo electrónico: Jike isabel & gmad com



Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) "César Acuña Peralta"

## FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1.	DATOS PERSONALES		
	Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)  Mendoza Horono Jessica Isabel		
	Mendoza Moreno Jessica Isabel		
	D.N.I. : 4/46 43.3.7		
	D.N.I. : 4146 4337.  Domicilio : HZB16 LT 23 Bocanigra Callao Anju H.  Teléforo : Fijo : 503 5353 Móvil 97553 6511		
	Teléfono : Fijo : 503.53.53 Móvil 9.7.553.45.11		
	Teléfono : Fijo : 503.5.7.5.7. Móvil 9.7.553.6511 E-mail : Julie : gmail : Com		
	- 1101		
2.	IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS		
	Modalidad:		
	CT Tasis de Pregrado		
	Fig. 1. FOLLLOW LOISING		
	Escuela: Educación Inicial Carrera: Educación Inicial		
	Course Thick		
	Titulo : Backiller Educación - Lilliciax.		
	☐ Tesis de Post Grado		
	☐ Maestria ☐ Doctorado		
	Grado :		
	Mención :		
	Meticion .		
3.	DATOS DE LA TESIS Autor (es) Apellidos y Nombres:		
	Hendoza Moreno dossisa Isasel		
	Título de la tesis: O o o O		
	Título de la tesis: La Expresión Oral		
	OUR STEEL HE		
	Año de publicación :		
4.	AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:		
	A través del presente documento,		
	Si autorizo a publicar en texto completo mi tesis.		
	No autorizo a publicar en texto completo mi tesis.		
	.0		
	Firma: Fee faulty Fecha: 10/8/18		
	ritina		